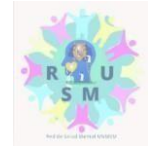




**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú. Decana de América



**RED DE SALUD MENTAL**

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**BASES DEL CONCURSO INTERFACULTADES  
DE CORTOMETRAJE**

**"A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?"**

**1. FINALIDAD:**

Establecer las Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación del Concurso Interfacultades de Cortometraje " A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?", dirigido a todos los estudiantes sanmarquinos de pregrado.

**2. OBJETIVOS**

- Sensibilizar a la comunidad sanmarquina sobre las causas y prevención de la violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables
- Fomentar una cultura de respeto, el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia en el marco de una cultura de paz.

**3. ALCANCE**

El presente concurso está dirigido a todos los estudiantes de pregrado de la Comunidad Sanmarquina

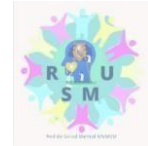
**4. DISPOSICIONES GENERALES**

El Concurso Interfacultades de Cortometraje "A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?", es una actividad de integración y prevención de la No violencia contra la mujer y fomento de cultura de paz.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América



## RED DE SALUD MENTAL

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

### 4.1 DE LOS PARTICIPANTES

- Pueden participar en este concurso todos los alumnos matriculados en el semestre 2022-2 de todas las Facultades.
- Podrán presentar trabajos individuales o grupales (máximo de 3 personas)

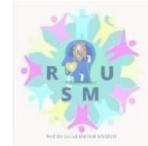
### 4.2 DE LA PRESENTACIÓN

- El tema del proyecto presentado deberá ser de temática exclusivamente sobre la NO violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables.
- La duración del cortometraje no debe ser mayor a 5 minutos y como máximo 1 ½ minutos para los créditos.
- Se evaluará la creatividad, originalidad, estructura de la elaboración, el mensaje.
- El autor o autora deberá afirmar que la obra es original, inédita y de su propiedad, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación, evicción saneamiento o cualquier reclamo que al respecto pudieran sobrevenir.
- Serán automáticamente eliminados aquellos proyectos presentados que sean soeces, o que manifiesten actos contra el pudor y las buenas costumbres.
- El cortometraje presentado podrá estar grabado con cualquier dispositivo de grabación: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digital, cámara de acción, Tablet, videocámara etc., pudiendo luego, si se desea, editarse con herramientas externas.
- El cortometraje deberá ser originales y no haber sido premiados en convocatorias anteriores. Cada cortometraje presentado a concurso deberá tener título. En el caso de que el corto no esté grabado en castellano, deberá estar subtítulo en este idioma.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América



## RED DE SALUD MENTAL

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Deberán ser grabados en la máxima resolución y calidad posibles. Los formatos de archivo pueden ser MPEG4, MPEGPS, FLV, 3GPP.
- El tema del cortometraje será sobre la NO violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables, utilizando el lema " A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?" y podrán presentarse trabajos tanto de ficción como de animación en el registro de inscripción: <https://forms.gle/SwDiE6JAzBqVojs37>

### 4.3 DE LA CALIFICACIÓN

La calificación será sobre un puntaje de 100 y comprende:

CRITERIO	PUNTOS
Contenido y mensaje del cortometraje	30
Actuación y dramatización, diseño y guion.	25
Creatividad del Proyecto realizado.	25
Presentación del Proyecto Final	20

### 4.4 DE LA PREMIACIÓN

- La entrega de premios será el día jueves 24 de noviembre 2022 en el auditorio dispuesto para el evento.
- Los premios se otorgarán:  
Primer Puesto Cortometraje  
Segundo Puesto Cortometraje  
Tercer Puesto Cortometraje

### 4.5 DE LA EJECUCIÓN

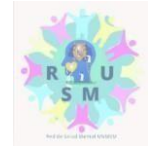
I ETAPA: Recepción de proyectos

Las inscripciones son mediante el formulario: <https://forms.gle/SwDiE6JAzBqVojs37>. Cada autor (res) deberá registrarse en el formulario con un seudónimo (para ser entregado a los jurados). Se le tomará una foto con su proyecto para la diapositiva del día de la premiación.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América



## RED DE SALUD MENTAL

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Si es menor de edad, deberá presentar adicionalmente una autorización firmada por los padres o tutores legales, así como la fotocopia de sus DNI.

**Fecha límite de presentación: Hasta el día 21 de noviembre 2022.**

II ETAPA: Evaluación del Concurso

**El Jurado calificador evaluará el día 22 de noviembre del 2022, a las 14:00 horas**

### 4.6 DEL JURADO CALIFICADOR

Estará Conformado por cinco profesionales especialistas designados por los organizadores del Concurso. El Jurado calificador podrá declarar el premio desierto si los proyectos no cumplen con los requisitos.

### 5. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Los autores otorgaran los permisos de trasmisión a la UNMSM.
- Los aspectos no contemplados en este documento serán resueltos por los organizadores